



MAYO 1991

3

CHA Aragón Libre

ORGANO DE CHUNTA ARAGONESISTA

CHUNTA ARAGONESISTA

Con aires nuevos CHUNTA ARAGONESISTA



CHESUS BERNAL candidato a PRESIDENTE DE LA DGA

Con aires nuevos nos presentamos ante la sociedad aragonesa los hombres y mujeres que vamos haciendo a diario **Chunta Aragonesista** con el compromiso de renovar los modos de hacer política en Aragón, de abrir las ventanas de las instituciones para que corra el aire y se cuelen en los paisillos las voluntades de los ciudadanos y ciudadanas.

Queremos hacer un **proyecto de país**, que sea capaz de romper con la tristeza y la desilusión que ha ido empapando la política aragonesa y despierte la participación en el proceso de autogobierno de los aragoneses.

Queremos participar en la creación del **Aragón de los 90**, porque queremos tener un sitio digno entre los pueblos del Estado Español y entre los pueblos de Europa, porque queremos que la gigantesca Zaragoza no elimine al resto de Aragón, porque queremos una sociedad participativa, abierta y horizontal, en definitiva porque queremos ser **la Izquierda de Aragón** un soplo de aire fresco e ilusión a este país tan olvidado.



Bizén Fuster candidato a Cortes
por Huesca

"Apostamos
por el vaciado de
competencias
de las diputaciones
provinciales en favor
de las comarcas"

UN ESTATUTO QUE PERMITA EL AUTOGOBIERNO DE ARAGON.

Chunta Aragonesista propugna para Aragón el ejercicio del derecho al autogobierno, para lo que resulta inaplazable e imprescindible la Reforma del actual Estatuto de Autonomía. La forma de llevarse a cabo es mediante la reforma directa que incluya en el texto —además de nuevos criterios y facultades— las nuevas competencias CHA no acepta la "delegación graciosa" de competencias a través de Ley Orgánica. La Reforma del Estatuto de Autonomía, debe comprender los siguientes elementos:

-El reconocimiento explicito de Aragón como Nacionalidad.

-La asunción por Aragón de TODAS las competencias que permite la Constitución.

-Institucionalización de las comarcas y potenciación del papel de los municipios.

-El reconocimiento de los derechos políticos a los emigrantes aragoneses.

-Facultad del presidente aragonés para disolver las Cortes de Aragón.

-Instauración del Referendum aragonés en cuestiones de especial importancia para los aragoneses o Aragón.

-Reconocimiento expreso de la pluralidad lingüística de Aragón (Aragonés y Catalán)

-Reforzamiento de las facultades de la Institución del Justicia de Aragón.

UN MODELO DE COMARCAS QUE PERMITA EL EQUILIBRIO TERRITORIAL DE ARAGON.

Chunta Aragonesista desde su nacimiento en 1986 ha abogado por la institucionalización de las Comarcas mediante una Ley de Cortes de Aragón que las llene de contenido y competencias como modelo de organización territorial aragonés más adecuado.



Tomás Guitarte candidato a Cortes
por Teruel

"Aragón necesita
articular el eje
Norte-Sur y
convertiren civil el
aeropuerto de
Zaragoza"

Nuestra propuesta de comarcalización trata de unificar criterios y de ir superponiendo todas las distribuciones territoriales de carácter comarcal hoy ya existentes a las entidades que se constituyan como modelo de organización territorial.

Las comarcas deben estructurarse como una administración peculiar, con sus propios órganos con competencias diferenciadas en el marco de la imprescindible coordinación por parte de la D.G.A.

Con el objeto de evitar la duplicación de órganos (que hoy criticamos en las diputaciones provinciales respecto de la D.G.A.) es preciso apostar por el vaciado progresivo de las competencias de éstas en favor de las propias comarcas y del gobierno aragonés. Mientras persista el actual ordenamiento jurídico en relación a las comarcas, Chunta Aragonesista, aboga por un desarrollo en profundidad de las Mancomunidades de municipios, como instrumento y paso previo más adecuado de cara a conformar los espacios comarcales.

UNA POLITICA DE ORDENACION TERRITORIAL.

El Estatuto de Autonomía de Aragón recoge entre las competencias de la Comunidad Autónoma "la elaboración de una política territorial..." (art...). Sin embargo ocho años después de la aprobación de la norma jurídica fundamental para Aragón poco o nada se ha hecho para dar contenido a ese artículo y lo que es peor poco o nada ha cambiado en la política territorial o en el establecimiento de medidas para solucionar los problemas territoriales de Aragón. En Chunta Aragonesista entendemos que el modelo político que, junto a otros aragoneses progresistas, deseamos para Aragón conlleva indisolublemente unido un modelo territorial. Modelo territorial diseñado para abordar con realismo los desajustes espaciales, la polarización del desarrollo económico en el área metropolitana de Zaragoza, el deterioro medioambiental y los graves problemas sociales, económicos y territoriales que afectan a la casi totalidad de la superficie de la Comunidad Autónoma.



Gonzalo Borrás, candidato a la
alcaldía de Zaragoza

UNA APUESTA POR EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL EMPLEO

Parte fundamental de nuestro programa es la propuesta de soluciones a los problemas económicos de Aragón. Problemas que a primera vista quedan enmascarados por unas estadísticas que dibujan Aragón como una de las zonas más prósperas de España. Debajo de esta relativa prosperidad se esconde un grave problema que desmiente esa primera apreciación: La desvertebración del territorio aragonés.

Detener esta dinámica y articular adecuadamente la economía aragonesa es el objetivo básico de nuestra política. El fin fundamental es encontrar el puesto de Aragón en el contexto europeo.

Toda esta política necesita de una financiación suficiente, para lo que será necesario cambiar el actual sistema de financiación autonómico y posibilitar el acceso a los fondos de solidaridad estatales y comunitarios de las comarcas aragonesas más deprimidas.

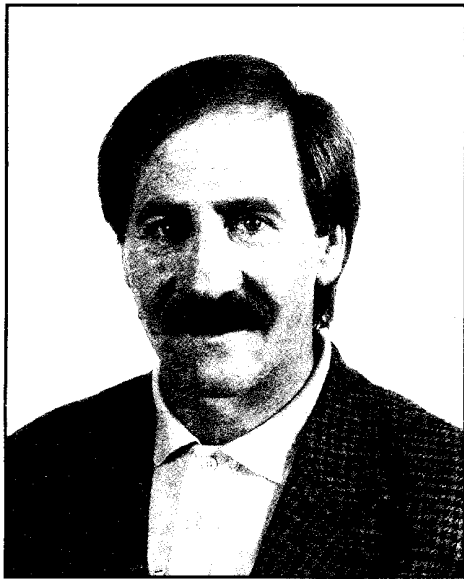
**"Defendemos una nueva
concepción de la
economía, que prime el
desarrollo cualitativo
sobre el cuantitativo, y
respete el medio
ambiente"**

Consideramos también que un pilar básico de toda política de desarrollo actual es la formación del capital humano, actuación en la que haremos especial hincapié.

Como partido de izquierdas, todas nuestras actuaciones van inspiradas en una nueva concepción de la economía, primando el desarrollo cualitativo sobre el cuantitativo, respetando el medio ambiente y tratando de conseguir la progresiva democratización de la economía, facilitando la participación de los trabajadores en sus empresas.

UNA GESTION INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE

Ecología es la ciencia que estudia las relaciones entre los seres vivos y el lugar que habitan. La buena salud de este concepto, que nos atañe a todos, se refleja en el ecosistema. Desde CHA proponemos una política medioambiental como base de una adecuada ordenación territorial.



Lorenzo Lascorz, candidato a la
alcaldía de Huesca

**"Rechazamos proyectos
como la línea de Alta
Tensión o Jaca 98
porque atentan contra la
ecología de valles
vírgenes"**

Así pues, planificación del espacio y ecología se estructuran en un maridaje indisoluble, fundamento de toda política con visión de futuro y apuesta por el ecodesarrollo.

Entre nuestras propuestas de actuación destacan la potenciación del IAMA, dotándolo de facultades ejecutivas, la ampliación de la obligación de realizar Estudios de Impacto Medioambiental y la creación de una Red de Espacios Protegidos y de Esparcimiento que protejan ampliamente los ecosistemas del territorio aragonés.

Rechazamos proyectos como la línea de alta tensión Aragón—Cazaril que atenta gravemente contra la ecología de valles vírgenes o el actual proyecto Olímpico de Jaca 98 falto de toda previsión y sin garantías sociales y ambientales, que está propiciando procesos especulativos irreparables.

En **Chunta Aragonesista** entendemos que toda actuación sobre el territorio ha de tener en cuenta como factor determinante, el factor ecológico.

UN USO RACIONAL DEL AGUA PARA TODOS LOS ARAGONESES

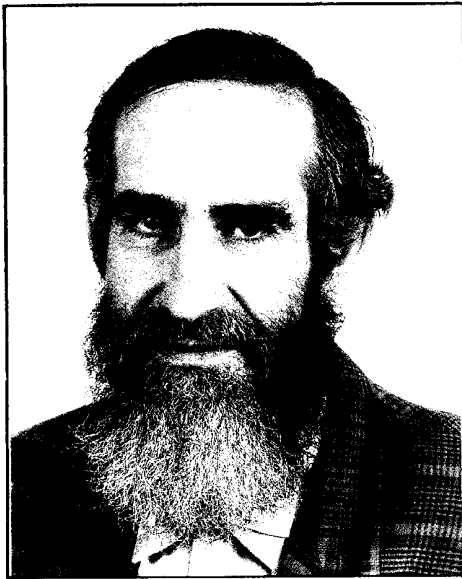
A lo largo del presente siglo, la política hidráulica se ha caracterizado por la acometida de grandes obras dirigidas a satisfacer al influyente capital eléctrico o a crear focos de emigración de mano de obra barata. Todas ellas sin control ni garantías sociales.

Una política hidráulica progresista y reequilibradora pasa por determinar qué zonas deben regarse prioritariamente, planificar los destinos del agua y elaborar cultivos de reequilibrio.

Esta es la política hidráulica de Chunta Aragonesista, que desde las Cortes de Aragón impulsará proyectos como:

-Consensuar una política de nuevas regulaciones, institucionalizando los Programas de Restitución Territorial para compensar a los afectados por embalses.

-Estudiar el embalse de Marracos como alternativa al recrecimiento de Yesa y al



Antonio Pérez, candidato a la
alcaldía de Teruel

"Descentralizar la cultura
implica apoyar la
actividad de los Centros
de Estudios Comarcales
y mejorar la red de
bibliotecas de Aragón"

embalse de Biscarrúes, proyectos inaceptables para CHA. Estudiar también los puntos oscuros del embalse de Comunet.

- Establecer un Plan de Optimización del Uso del Agua en Aragón.

- Creación del Instituto Aragonés del Agua, que gestionará todo lo referente a los caudales aragoneses.

EL DERECHO A VIVIR DIGNAMENTE.

Profundizar la Democracia nos exige desarrollar los Derechos Humanos en un sentido radical. Sin olvidar en absoluto los derechos individuales, sentimos como algo prioritario impulsar los derechos sociales y colectivos, que vertebramos en torno al derecho a vivir dignamente. Las cada vez mayores situaciones de vida por debajo de los niveles dignos nos exigen intervenir con la contundencia que reclaman estos hechos.

Como medidas imprescindibles, para que este derecho sea disfrutado por todos los aragoneses, CHA propone:

- La creación de un salario social cuyo objetivo sea la integración de las personas sin recursos.

- Desarrollo de una ley de prevención, asistencia y rehabilitación del toxicómano.

- Incremento de plazas en las residencias para la tercera edad. Potenciación de la asistencia domiciliaría y los sistemas de tele-alarma.

- Incrementar la red de atención para las mujeres maltratadas.

- Desarrollo del sistema de ayuda domiciliaría y de transporte para minusválidos.

- Elaboración de un Plan General de la Infancia.

EL DERECHO A UNA CULTURA ARAGONESA

La defensa de la cultura aragonesa como postulado político de CHA supone un compromiso específico de nuestro partido ante las

contínuas agresiones que viene padeciendo nuestro País, tanto desde el exterior, como desde su interior, y tanto en lo relativo a la cultura material como a la espiritual.

Por otra parte el acceso a la cultura debe estar al alcance de **todos**, sin discriminación alguna por su condición económica o social. Por ello:

Creemos necesaria la descentralización de la cultura, apoyando la actividad de los Centros de Estudios Comarcales y mejorando la red de Bibliotecas.

Potenciaremos todo tipo de manifestaciones culturales propias a través de subvenciones a organizaciones culturales, evitando el dirigismo por parte de las Instituciones públicas. Protegeremos el patrimonio histórico-artístico, arquitectónico y etnológico.

En política lingüística **CHA** parte del reconocimiento y proclamación de los derechos de los hablantes de lenguas distintas al castellano. Consideramos que es precisa una protección legal de carácter territorial, que se concretará en la cooficialidad del aragonés y del catalán hablado en Aragón en aquellas comarcas en que se hablan. Y una protección de carácter personal, concretada en el derecho y posibilidad real de recibir enseñanza en la lengua materna y de que la administración aragonesa atienda a los ciudadanos en dicha lengua. Proponemos:

-La creación de una Dirección General de Política Lingüística dentro de la Consejería de Cultura.

-La aprobación de una Ley de Normalización Lingüística.

EL DERECHO A UNA EDUCACION PARA EL PROGRESO

Las contradicciones escuela urbana/rural y las bolsas de no escolarización nos obligan a seguir exigiendo la educación como un derecho, para que ésta sea progresista, de calidad, crítica, liberadora., igualitaria en las oportunidades.

El traspaso de competencias es prioritario para transformar el sistema educativo.

"Aragón debe asumir las competencias educativas para potenciar nuestra cultura propia y facilitar la igualdad de oportunidades en el medio rural"

Publicado el decreto de transferencias es el momento de aplicar medidas como:

-Ley de escuelas infantiles que reorde el sector y creación de una red de bibliotecas escolares

-Reequilibrar el territorio mediante el acceso a la educación en los núcleos de residencia, en el caso de la enseñanza primaria rural, cuya mejora de medios debe de ser prioritaria.

-Resolver los problemas de integración de ciertos sectores sociales (minorías étnicas, marginados, minusválidos...)

-Introducir el conocimiento de Aragón en la escuela

-Reordenar las enseñanzas no regladas (sobre todo educación de adultos)

-Contar con los trabajadores de la enseñanza (docentes y no docentes) y procurar sus dignificación económica y social.

EL DERECHO A UNA SANIDAD PUBLICA EFICAZ

La primera medida en este tema ha de ser la de conseguir el traspaso de las competencias del INSALUD a Aragón. Es irrenunciable para **Chunta Aragonesista** la consecución del traspaso de todas las competencias en el marco de una reforma del Estatuto.

La remodelación del mapa sanitario ara-

gonés es una pieza básica de nuestra propuesta de actuación sanitaria. Se inscribe dentro del proceso de ordenación territorial de Aragón, cuyo objetivo es la redistribución en el territorio de los recursos sanitarios para lograr una mayor equidad y eficiencia en la atención sanitaria. Además para desarrollar adecuadamente la sanidad en el medio rural es necesario potenciar la figura del médico rural.

UNA SOLUCION PARA EL CAMPO ARAGONES

La agricultura es sin duda uno de los sectores claves de Aragón, no sólo por su mayor peso relativo en la estructura económica respecto de la media de España, (genera un 10% del VAB de Aragón) sino también por su importancia social, ecológica y territorial.

Pese a su importancia económica, la agricultura aragonesa está poco desarrollada, presenta unas graves deficiencias estructurales que la harán incapaz de enfrentarse a las nuevas condiciones de mayor liberalización.

Son necesarias medidas urgentes que actúen en dos niveles:

Por un lado es necesario apoyar las rentas de los agricultores en zonas marginales, de escasa rentabilidad, con el objetivo de mantener a la población en el territorio y fomentar actividades complementarias.

Por otro lado, es necesario potenciar una agricultura rentable y competitiva que aproveche las posibilidades agrícolas de Aragón. La alternativa pasa por conseguir unos productos de calidad que sean elaborados y comercializados en Aragón evitando que los productos salgan creando las plusvalías en otras comunidades.

Para ello es necesario promover una estructura empresarial basada en las cooperativas y una investigación y perfeccionamiento de los productos para conseguir una mejora de la calidad. Otro aspecto fundamental es la formación del agricultor en todos los ámbitos, que será especialmente potenciada.

PUEDES PONERTE EN CONTACTO CON NOSOTROS EN:

ZARAGOZA: Sede Nacional: Juan Pablo Bonet 14 1º izquierda

teléfono: 976-379645, fax 253548

HUESCA: Goya 2 1º

teléfono: 974-220628

TERUEL: San Esteban 14 1º

teléfono: 974-607381

TARAZONA: Marrodán 13

teléfono: 643397

CHACA: Mayor 20, falsa dreita

SARIÑENA: Plaza de Roda 9

BALBASTRO: Graus 6 2º

LA ALMUNIA: apartado de correos 68

MONZON: apartado de correos 139

BENASQUE: apartado de correos 22

CHUNTA ARAGONESISTA EMIGRACION apartado correos 6439 Valencia

Todos y todas seremos siempre pocos para levantar un proyecto de futuro para Aragón tan ilusionante y esperanzador como **Chunta Aragonesista**, ponte en contacto con nosotros en alguna de las direcciones y comprométe con Aragón que es comprometerte contigo mismo.